



**Antonio José
Camacho**
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



SC-CER
115543

INFORME OFICIAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Versión Final



Seguimiento

A Rendición de Cuenta de la UNIAJC- vigencia 2023.

Mayo 10 de 2024

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVO.....	5
3. ALCANCE.....	5
4. CRITERIOS NORMATIVOS.....	6
5. METODOLOGÍA.....	7
6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.....	8
7. RECOMENDACIONES.....	28
8. CONCLUSIONES.....	32

103-061/24

1.  **INTRODUCCIÓN**

El Concejo Nacional de Política Económica y Social establece a través del CONPES 3654 del 12 de abril de 2010, los lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente de las entidades públicas hacia los ciudadanos, con el fin de ofrecerles una mejor y más clara explicación sobre el actuar del sector público, siendo obligación de cada entidad, informar y exponer sus acciones a quien tiene el derecho de exigirla, esto es, el pueblo soberano, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

Según el Manual Único de Rendición de Cuentas del Comité Nacional de Apoyo Técnico de esta Política, la rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, tanto como la evaluación de la gestión de una entidad pública y en tal sentido, el fin último es la búsqueda de la transparencia de la gestión de la Administración Pública y a partir de allí la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público.

En esta misma línea, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión considera en su tercera Dimensión: la gestión con valores para resultados es una relación Estado Ciudadano que se integra con las políticas de gestión y desempeño institucional, pretendiendo cumplir con el objetivo de facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas, a través de los mecanismos de participación ciudadana que ofrece el estado colombiano. La Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, tiene como propósito permitir que las entidades garanticen la incidencia efectiva de los ciudadanos y sus organizaciones en los procesos de planeación, ejecución, evaluación -incluyendo la rendición de cuentas- de su gestión, a través de diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación ciudadana.

En este contexto normativo, la Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC cuenta con un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2024, adoptado mediante la *Resolución de Rectoría No. 033 de enero 2024*, el cual articula de manera transversal las políticas de gestión y desempeño institucional.

El modelo adoptado por la UNIAJC para gestionar los Riesgos de Corrupción junto con los Riesgos de Gestión se basa en la Guía "Administración del riesgo y Diseño controles - Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad digital_V4" (emitida por el DAFP en oct. 2018); por lo tanto, el tercer componente desarrolla los lineamientos generales de la política de rendición de cuentas, que conforme al artículo 52 de la Ley 1757 de 2015, hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.



2. OBJETIVO

Evaluar el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas adelantado por la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, celebrada el lunes 29 de abril de 2024, verificando la aplicabilidad de los elementos básicos en la programación y ejecución de las actividades adelantadas, en particular la etapa previa de formulación de la audiencia, su ejecución y la participación ciudadana efectiva en los ejercicios de rendición de cuentas.



3. ALCANCE

Acciones implementadas en la estrategia de Rendición de Cuentas respecto de la gestión institucional en la vigencia 2023, con Audiencia Pública contemplada en la *Resolución No. 170 del 22 de marzo del 2024* realizada de manera presencial en la Aula Máxima Tulio Ramírez Rojas de la sede sur en Cali, y con transmisión en directo a través de los canales institucionales en Facebook Live, con el fin de contribuir a la construcción de la gestión pública eficiente, eficaz, austera y transparente.

4. CRITERIOS NORMATIVOS

- Ley 489 de 1998 Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

Link Acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=186>

- Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Art 78.

Link Acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43292>

- CONPES 3654 de 2010 Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

Link Acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83124>

- Ley 1712 de 2014 Transparencia y Derecho de acceso a la Información Pública.

Link Acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56882>

- Ley 1757 del 2015 Por la cual se dictan disposiciones en materia de protección del derecho a la participación democrática.

Link Acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65335>

- Decreto 1499 de 2017 Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.

Link Acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83433>

- Resolución de la UNIAJC No. 170 del 22 de marzo de 2024.

Link Acceso a la norma:

[Resolución-No.-170-de-2024-Rendición-de-Cuentas-vigencia-2023.pdf](#)

- Informe de Gestión UNIAJC vigencia 2023.

Link Acceso a la norma:

https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2024/01/INFORME_GESTION_UNIAJC_2023.pdf

5. METODOLOGÍA

La Audiencia Pública de Rendición de cuentas se realizó en el marco del componente de “Rendición de Cuentas” del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2024.

La Oficina de Control Interno, realizó verificación a la formulación de la estrategia de Rendición de Cuentas en el marco del Plan Anticorrupción y su publicación al 31 de enero de 2024 en la página web de la UNIAJC, de igual manera realiza seguimiento cada cuatro (04) meses al cumplimiento de la estrategia a efectos de generar un informe de seguimiento de la vigencia objeto de rendición de cuentas.

Finalmente, frente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2023, denominado “Rendición de cuentas 2023”, la Oficina de Control Interno verificó de manera directa que se desarrolle una participación ciudadana efectiva en el ejercicio de rendición de cuentas, al igual que realizó un monitoreo de la participación ciudadana a través de la transmisión en vivo en la Fan Page institucional [@Uniajc](#).

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La Audiencia Pública de Rendición de cuentas se realizó en el marco del componente de “Rendición de Cuentas” del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2024 de la UNIAJC.

La Oficina de Control Interno, verificó que efectivamente la Institución Universitaria cuenta con la formulación de la estrategia de Rendición de Cuentas en el marco del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, aprobado para la vigencia 2024; así mismo se constató que se realizó su publicación al 31 de enero de 2024 en la página web de la UNIAJC.

En este orden, se procede a presentar el seguimiento de cada una de las etapas desarrolladas frente al Proceso macro de Rendición de cuentas de la gestión institucional respecto a la vigencia 2023:

PROCESO DE CONVOCATORIA. La convocatoria fue realizada el 23 de marzo a través de portal web de la UNIAJC, www.uniajc.edu.co así como a través Facebook, Instagram y demás redes sociales, tal como se evidencia a continuación:



Fuente: Pagina Web Institucional y Fan Page de la UNIAJC.

PAUTAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Mediante la *Resolución No. 170 de marzo 22 de 2024*, se establecieron las pautas para la rendición de cuentas del Rector, a llevarse a cabo el día 29 de abril del año 2024. Como se menciona anteriormente, se realizó por parte del Equipo de Comunicaciones de la Institución, una amplia difusión de la convocatoria, de manera permanente a través de publicación en la página web Institucional, y en las redes sociales institucionales.

La Audiencia de Rendición de Cuentas fue diseñada para realizarse de forma presencial con interacción virtual mediante Facebook Live, en el horario de 9:00 am a 11:00 am con transmisión en vivo, para toda la comunidad universitaria y ciudadanía en general interesada en participar de este evento público.

La Oficina de Control Interno verificó el día de realización de la audiencia, la disposición en el portal web de la UNIAJC, del banner correspondiente a la Rendición de Cuentas para el acceso y conocimiento de la información, de tal manera, que estuviera al alcance de toda la comunidad Universitaria.

Difusión Masiva Redes Sociales. En el siguiente cuadro (Campaña Redes 2024) se observa como a través de las cuentas de la Institución Universitaria en las redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram y correos institucionales, se hicieron un total de 12 publicaciones a manera de invitación dirigidas a la ciudadanía. Estos mensajes recibieron 854 “Me gusta”, tuvieron 10 comentarios y fueron compartidos en 11 ocasiones, como se detalla a continuación:

Tabla No. 1 Campaña en redes sociales

RED	POST	LIKES	COMENTARIOS	COMPARTIDOS
Instagram	5	337	0	0
Facebook	5	179	10	4
Twitter	2	1	0	0
Correos	0	0	0	7
Total, Campaña	12	854	10	11

Fuente: Construcción Propia.



Fuente: Pagina Web Institucional y Fan Page de la UNIAJC.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2023.

La Oficina de Control Interno, verificó la publicación en la página web institucional, del *Informe de Gestión de la vigencia 2023*, como soporte detallado e informativo para comunicar todos los aspectos de ejecución y avance de cada uno de los procesos, dependencias y/o áreas específicas de la UNIAJC, cuyas actividades y cumplimiento de funciones estatutarias fueron realizadas en pro del cumplimiento de las metas programáticas del *Plan de Desarrollo 2020-2030*.

Link de verificación informe de gestión 2023: https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2024/01/INFORME_GESTION_UNIAJC_2023.pdf Ubicado en el módulo

“Transparencia y acceso a la información pública” – posteriormente en “Rendición de cuentas”.

PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA. En la página Web de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, se compartió un link de un formulario para que los grupos de valor ingresaran a fin de formular preguntas o presentar sus inquietudes con relación a los informes de gestión:

Link formulación de preguntas:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScmMrNYFm-ulBTHWgXDhPUB9XqXaRgu7XWuCARLmDsDSb8GwA/viewform>



Rendición de Cuentas 2023
Resolución 170 del 22 de marzo 2024

29 abril 2024
9:00 a.m.

UniCamacho Sur
Aula Máxima Tulio Ramírez Rojas

¡Te Esperamos!

Formulario de preguntas Rendición de Cuentas 2023

Fuente: Fan Page de la UNIAJC.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS. El día 29 de abril del 2024, se desarrolló el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2023, en la Aula Máxima Tulio Ramírez Rojas Sede Sur; iniciando de acuerdo con el cronograma, desde las 9:00 am y terminando a las 11:00 am. Esta audiencia contó con un

esquema logístico completo para la transmisión vía streaming por la plataforma de Facebook Live oficial de la Institución:



Fuente: Pagina Web Institucional y Fan Page de la UNIAJC.

Dicho evento contó con la presencia de la alta dirección en su ejercicio de las tres líneas de defensa (Rector, Vicerrectora Académica, Vicerrectora Administrativa, Secretario General, Jefe Oficina Asesora de Planeación, Jefe Oficina de Control Interno); además se contó con la participación de los decanos, directores de programa, docentes, estudiantes, funcionarios administrativos y egresados, con una nutrida participación de aproximadamente 200 personas en el evento presencial y la media de personas conectadas vía streaming es de 60 - 75, quienes tuvieron la oportunidad de escuchar y visualizar los diferentes logros y avances de la gestión en la UNIAJC en la vigencia 2023, adicionalmente se recibió una pregunta por parte de los asistentes, mediante el chat de Facebook, la cual se respondió al finalizar la audiencia.

En la transmisión vía streaming de la Rendición de Cuentas en Facebook, se contó con la siguiente actividad:

Gráfica No. 1



Fuente: Construcción Propia.

Evidencias Fotográficas



Informe Final – Control Interno

Seguimiento a Rendición de Cuentas UNIAJC – vigencia 2023.



Informe Final – Control Interno

Seguimiento a Rendición de Cuentas UNIAJC – vigencia 2023.



Fuente: Comunicaciones Oficina de Control Interno

La metodología utilizada por la Institución para el desarrollo de la Audiencia fue la siguiente:

1. Bienvenida.
2. Se dio apertura oficial al evento con los Himnos de Colombia, Santiago de Cali, e Institución Universitaria Antonio José Camacho.
3. El señor Rector realizó la presentación del ejercicio de rendición de cuentas, exponiendo los principales logros y resultados obtenidos en su gestión durante la vigencia 2023, dando a conocer la gestión de la Institución Universitaria y el impacto causado a la comunidad Universitaria, desde cada uno de los pilares misionales Docencia, Investigación y Proyección Social, mediante una experiencia interactiva a través de la realidad aumentada; de igual manera, valiéndose de gráficas, estadísticas y datos financieros exactos.
4. Luego de culminada la exposición del señor Rector, se dio un espacio de preguntas ciudadanas las cuales estuvieron formuladas por los asistentes al evento presencial y los espectadores de la transmisión vía streaming.

Se realizó una (01) pregunta en tiempo real por parte de un asistente virtual a la audiencia pública: ¿Cómo se va a mejorar los espacios de la cafetería en la Sede Sur de la Institución? la cual se leyó y fue resuelta directamente por el Rector en el desarrollo de la misma audiencia con la información precisa y completa respecto de la inquietud; generando la satisfacción instantánea de la ciudadanía.

Link verificación

https://www.facebook.com/UNIAJC/videos/421273577184892?locale=es_LA

Evidencias Fotográficas uso de Realidad Aumentada



Fuente: Oficina de Comunicaciones UNIAJC

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA.

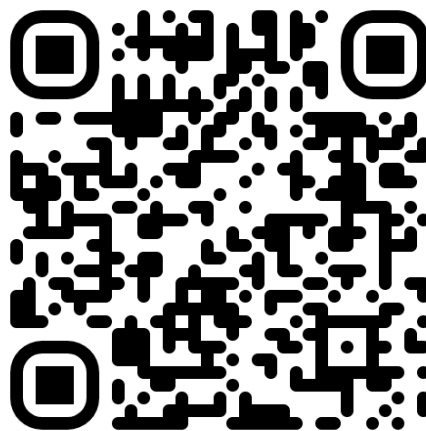
La Oficina de Control Interno, diseñó y realizó una Encuesta de Percepción ciudadana, con el objeto de conocer la opinión de los participantes en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, respecto de la gestión evidenciada por la UNIAJC.

Para tales efectos, se procedió a enviar a la oficina de Comunicaciones el link y código QR de la encuesta para que se compartiera en el chat de Facebook Live y la página web oficial de la UNIAJC.

El Equipo profesional de Control Interno, compartió de manera física el código QR a los asistentes a la Audiencia en forma presencial, instruyendo sobre la importancia del diligenciamiento de ese instrumento.

Link de acceso a Encuesta Percepción: <https://forms.gle/VpnioUoGtVXCXnZ8>

Código QR Encuesta Percepción:



Fuente: Formato Encuesta de Percepción Ciudadana OCI

La encuesta consistió en nueve (09) preguntas de múltiple elección y una (01) pregunta abierta al final donde el encuestado podía realizar observaciones; así mismo, la Oficina de Control interno, procedió a analizar los resultados de la encuesta, generándose el siguiente consolidado de información:

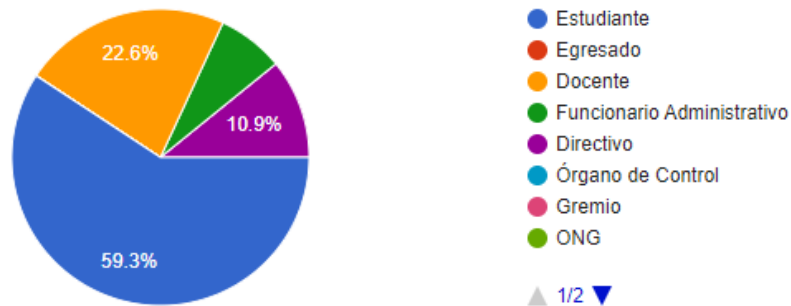
Se obtuvo una participación total en la encuesta de 221 personas, manifestando la siguiente percepción ciudadana por cada pregunta presentada:

1. ¿Su participación en este ejercicio de Rendición de Cuentas la hace en calidad de?

- Estudiante
- Egresado
- Docente
- Funcionario Administrativo
- Directivo
- Órgano de Control
- Gremio
- ONG

Análisis de resultados.

221 respuestas



En la gráfica anterior, se puede observar que la mayor participación fue de los estudiantes, con una representación del 59,3%.

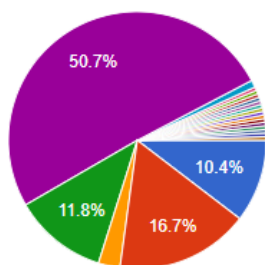
2. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2023?

- Aviso publicado en un medio físico
- Anuncios en las páginas oficiales de Facebook, Instagram, Twitter
- Boletín Informativo
- Página Web Institucional

- Invitación Directa
- Invitación por parte del profesor
- Aviso del docente
- Docente

Análisis de resultados.

221 respuestas



- Aviso publicado en un medio físico
- Anuncios en las páginas oficiales de F...
- Boletín Informativo
- Página Web Institucional
- Invitación Directa
- Docente
- La profesora nos invito
- La profesora nos aviso

▲ 1/3 ▼

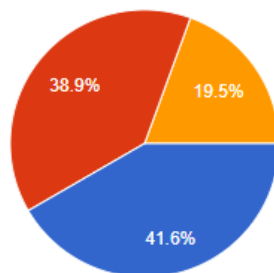
En estos resultados se evidencia igualmente que la ciudadanía tuvo conocimiento de la realización de la rendición de cuentas mediante invitación directa, con una representación del 50.7% y por anuncios en las redes sociales en un 16,7%.

3. ¿Consultó información sobre la gestión de la UNIAJC en la vigencia 2023, antes de asistir a la Audiencia Pública?

- Si
- No

Análisis de resultados.

221 respuestas



- Si
- No
- No sé dónde encontrar esa información

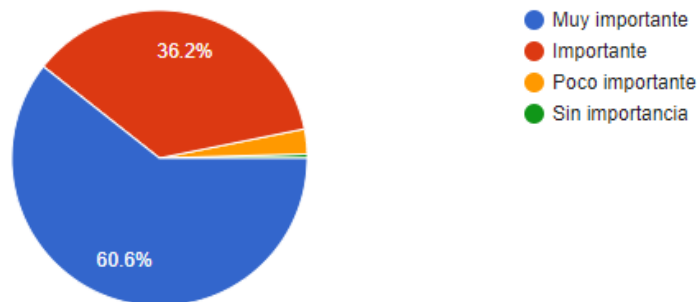
En la gráfica anterior, se puede observar que la ciudadanía consultó con antelación la gestión de la UNIAJC, con una representación del 41.6%, resultado significativo que evidencia una pertenencia ciudadana con la gestión de la Institución Universitaria.

4. Después de haber tomado parte de este evento, ¿Considera que su participación en el control de la gestión de la UNIAJC es?

- Muy importante
- Importante
- Poco importante
- Sin importancia

Análisis de resultados.

221 respuestas



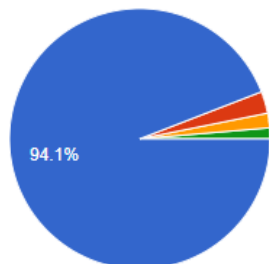
Otro de los factores destacables de la percepción ciudadana, es que la ciudadanía se considera fundamental en el control de la gestión de la institución universitaria, con una representación, considerando su participación en el control de la gestión “Muy Importante” 60.6% e “Importante” con un 36.2%.

5. Considera que el Tiempo de duración de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue...

- Suficiente, permitió conocer toda la gestión.
- Insuficiente, se requiere más tiempo para conocer toda la gestión.
- Suficiente pero mal administrado.

Análisis de resultados.

221 respuestas



- Suficiente el tiempo y adecuada la dinámica de presentación, permitió conocer toda la gestión de una manera clara y oportuna.
- Insuficiente e inadecuada, se requiere más tiempo para conocer toda la gestión y más dinamismo en la presentación.
- Suficiente el tiempo pero inadecuada la dinámica de presentación.
- Adecuada la dinámica de presentación pero insuficiente el tiempo de la Audiencia Pública.

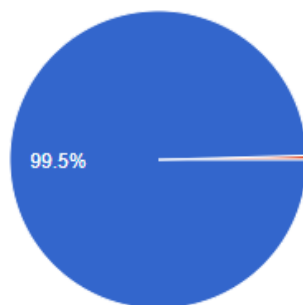
En la gráfica anterior, se observa que la ciudadanía consideró suficiente el tiempo de duración de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con una aprobación del 94.1% de los encuestados.

6. ¿Considera que la Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión realizada durante la vigencia 2023, de manera clara y oportuna en la UNIAJC?

- Sí
- No

Análisis de resultados.

221 respuestas



- Sí
- No

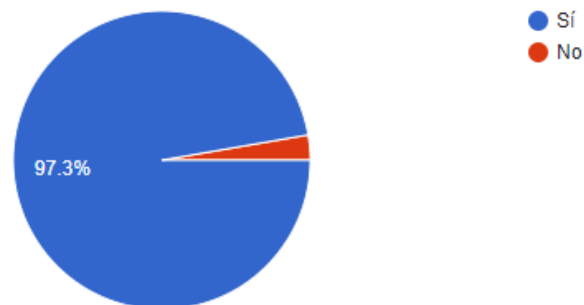
Se evidencia también que la ciudadanía consideró que la Audiencia Pública cumplió con su objetivo de dar a conocer los resultados de la gestión en la vigencia 2023, con una aprobación del 99.5%.

7. De acuerdo con la información suministrada ¿Considera usted que la gestión de la UNIAJC ha sido eficiente y transparente en torno al cumplimiento de su Misión en la Educación Superior?

- Sí
- No

Análisis de resultados.

221 respuestas



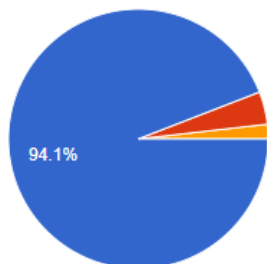
La ciudadanía igualmente percibe la gestión realizada por la UNIAJC en la vigencia 2023 como eficiente y transparente, con una aprobación del 97.3% de los encuestados, lo que genera un respaldo ciudadano a la gestión institucional.

8. En atención al desarrollo de la Audiencia de rendición de Cuentas, ¿Cuál considera usted que fue el objetivo alcanzado en este evento?

- Informar y presentar a la comunidad universitaria y la ciudadanía en general sobre la gestión de la UNIAJC en la vigencia 2023.
- Someter a evaluación de la ciudadanía la gestión institucional en la vigencia 2022.
- Cumplir solamente con un requisito legal.

Análisis de resultados.

221 respuestas



- Informar y presentar a la comunidad Universitaria y la ciudadanía en general sobre la gestión de la UNIAJC en la vigencia 2023.
- Someter a evaluación de la ciudadanía la gestión institucional en la vigencia 2023.
- Cumplir solamente con un requisito legal.

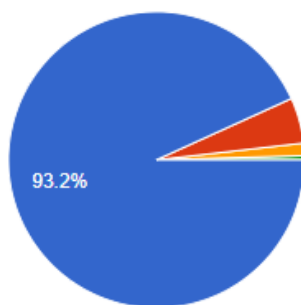
En la gráfica anterior, se evidencia que los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, logró identificar y asimilar el objetivo de este acto de transparencia administrativa, siendo el 94.1% de los encuestados los que seleccionaron la opción que describe el objetivo del evento.

9. ¿Cómo percibe la gestión de la UNIAJC en la vigencia 2023?

- Interesante
- No muy interesante
- Sin mayor impacto

Análisis de resultados.

221 respuestas



- Eficiente y de alto impacto
- No muy eficiente
- Sin mayor impacto
- Normal

Así mismo, con un respaldo altamente significativo, los encuestados perciben en un 93.2%, como interesante la gestión adelantada por la Institución Universitaria en la vigencia 2023.

10. Si desea, a continuación, puede expresar alguna observación, aporte o crítica constructiva respecto a la Audiencia de Rendición de Cuentas de la UNIAJC realizada el día de hoy.

El ítem número 10 de la encuesta corresponde a observaciones realizadas por las personas que participaron de la audiencia pública a través de Facebook Live o de manera presencial.

Si lo deseas, a continuación puedes expresar con tus propias palabras alguna observación, aporte, sugerencia, felicitación o crítica constructiva respecto a la Audiencia de Rendición de Cuentas de la UNIAJC realizada el día de hoy.

68 respuestas

Una felicitación a la excelente gestión del equipo UNICAMACHO. Conocer esta información transmite confianza y genera percepción de tranquilidad sobre la calidad de la institución y la estabilidad para su comunidad de estudiantes y colaboradores.

Felicitaciones al señor Rector y a todo su equipo directivo. Excelente gestión.

Felicitaciones por la excelente gestión 2023

Considero muy buena gestión, visión e impacto. Me siento segura confiada y muy satisfecha. Felicitaciones.

No soy mucho de leer la información y los logros que ha obtenido la universidad, pero gracias a estas actividades, pude divisar el gran esfuerzo y motivación que le meten para traer nuevas ideas e innovaciones para la universidad. Gracias por su esfuerzo rector, se nota de poco a poco, el ambiente en el que se está convirtiendo está universidad.

Excelente gestión felicitaciones

Excelente presentación, todo muy informativo

me pareció muy bien por qué ahí es donde nos dan a saber más sobre la universidad Antonio José Camacho

Mis mas sinceras felicitaciones, para toda nuestra comunidad, cada uno desde su eje, a porta por nuestra universidad que todos queremos.

Todo bien

Felicitaciones porque están teniendo en cuenta un tema muy importante para el proyecto de U. Antonio José Camacho.

Muy bien

Desde mi punto de vista, me parece que se ha hecho un excelente trabajo ya que esto permite tener un crecimiento para la universidad

Me parece un excelente y clara gestión. Felicitaciones

Seguimos construyendo la universidad que todos queremos, articulando todos los pilares con responsabilidad y compromiso

Me parece bien en tiempo e información

Felicitaciones es una institución con Sostenibilidad y Proyección

Sugiero apoyar la rendición con algunos videos que den relevancia a los actores que hacen parte de Unicamacho

La rendición de cuentas por parte del Rector Hugo González se fundamenta en la responsabilidad como cabeza de una entidad pública. Además tiene el compromiso de dar a conocer los resultados de su gestión y de los directivos que lo acompañan en la administración de la universidad que afortunadamente estos resultados son muy positivos y de gran impacto. Muchas felicitaciones al Rector y al grupo directivo y administrativo por su gestión en el año 2023.

Análisis de resultados.

Las observaciones, críticas constructivas o comentarios en general de la ciudadanía, giraron en torno a mensajes positivos, de felicitación al Rector de la Institución, la Institución como tal, y al ejercicio organizado de la Audiencia Pública, sin que se presentaran ningún tipo de reclamos o señalamientos en este espacio respecto de alguno de los temas desarrollados en el evento público.

7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES PREVIAS

En el seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno al Proceso de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022, contenido en el informe TRD 103-137/23 del 28 de noviembre de 2023, se generaron 4 recomendaciones a efectos de ser consideradas por los líderes y gestores involucrados en el proceso, e implementadas para la mejora continua y la excelencia de la gestión administrativa; en este orden, en desarrollo del rol de evaluación y seguimiento continuo que ejerce la oficina de Control Interno, se presenta a continuación una revisión a lo acontecido con referidas recomendaciones:

- **Recomendación #1.** *Revisar dentro de la organización de las futuras Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, la viabilidad de la fecha de realización de las mismas, a efectos de garantizar una mayor participación de los estudiantes de la Institución Universitaria.*

La recomendación fue atendida e Implementada por la Alta Dirección, programando la Audiencia de Rendición de Cuentas en el intermedio del semestre 2024-1, lo cual generó una significativa mayor participación de los estudiantes de la UNIAJC.

- **Recomendación #2.** *Potenciar las diferentes estrategias de comunicación empleadas para la convocatoria a la comunidad universitaria para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a fin de generar una mayor conciencia de la participación ciudadana y el control de la gestión pública, que permita en adelante contar con un incremento en el número de asistentes tanto presenciales como virtuales.*

La recomendación fue atendida e Implementada por la Oficina de Comunicaciones, cuyo equipo profesional fortaleció las estrategias de divulgación para convocar a la audiencia pública Rendición de Cuentas de la vigencia 2023 a través de las redes sociales, página web institucional, correo electrónico institucional. A continuación de presentan

evidencias de las acciones ejecutadas, cuyo impacto se vio reflejado en la participación de la comunidad universitaria en la referida audiencia:

El Lunes 29 de abril, Unicamacho presenta su rendición de cuentas del 2023. Descubre todo lo que hemos logrado juntos y haz tus preguntas.

📍info: uniajc.edu.co

Nos vemos el lunes 29 de abril a las 9:00 AM en el aula máxima de Unicamacho sur

¡Te esperamos!



Faltan 9 días para que nuestra universidad le rinda cuentas a toda la

#ComunidadUnicamacho sobre la gestión del 2023

¿Ya te agendaste?

📍Lugar: Aula Máxima "TULIO RAMIREZ ROJAS".

📺 Transmisión: Facebook Live Uniajc

📅 Fecha: 29 de abril de 2023.

🕒 Hora de inicio: 9:00 AM

¡Te esperamos!



Este 29 de abril en el Aula Máxima Tulio Ramirez de la sede sur, te esperamos en la Rendición de Cuentas 2023

Desde Bienestar Universitario te hacemos la invitación para que conozcas los avances significativos y logros de nuestra dependencia, teniendo la posibilidad de informarte de los desarrollos que han tenido todas sus áreas.

Nos place invitar a toda la comunidad estudiantil, porque ustedes hacen parte de estos avances.

¡Te esperamos!



¡Únete a nosotros para celebrar un año de logros y transparencia!

#Unicamacho te invita a la Rendición de Cuentas 2023. Sé parte de este importante evento el lunes 29 de abril a las 9 am en el Aula Máxima de nuestra sede sur.

📍info: uniajc.edu.co

#rendiciondecuentas #unicamachosur #RDC2023



Que no te coja desprevenido. En pocos días tendremos la rendición de cuentas del 2023.

Se realizará este Lunes 29 de abril a las 9 am en el aula sur.

Mantente informado y sé parte de este gran evento!

#RendiciónDeCuentas #Unicamacho



Si quieres saber más sobre la inversión en infraestructura de nuestra Unicamacho, te invitamos a la Rendición de Cuentas de 2023

¿Ya te agendaste?

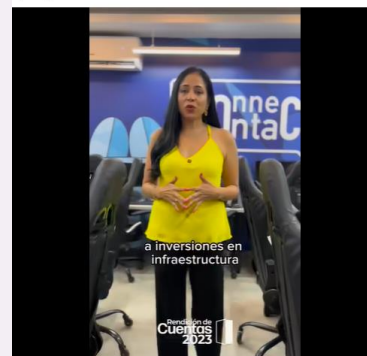
📍Lugar: Aula Máxima "TULIO RAMIREZ ROJAS".

📺 Transmisión: Facebook Live Uniajc

📅 Fecha: 29 de abril de 2023.

🕒 Hora de inicio: 9:00 AM

¡Te esperamos!



- **Recomendación #3.** *Atender las observaciones constructivas elevadas por la ciudadanía a través de la Encuesta de Percepción, y las cuales se encuentran descritas en el presente informe, fortaleciendo los aspectos correspondientes, que permitan un constante mejoramiento en la calidad y organización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.*

Se atendieron las observaciones expresadas en cuanto a la fecha, hora de realización y convocatoria para la participación de la ciudadanía en general y los miembros de la comunidad universitaria en la Audiencia de Rendición de Cuentas, lo cual se evidenció en la organización, difusión masiva en medios y mayor participación de estudiantes y docentes de la Institución Universitaria.

- **Recomendación #4.** *Continuar fortaleciendo desde la alta dirección este espacio de transparencia en la gestión pública, ya que se convierte en un canal de divulgación para acercarse a la comunidad interesada en los servicios educativos que ofrece la UNIAJC, y una oportunidad para que los mismos conozcan todo su entorno académico, investigativo, tecnológico, entre otros, que posicionan a la Institución de manera eficiente en nuestra región, potencializando la ampliación de su cobertura estudiantil, y demostrando el nivel académico y de gestión administrativa de calidad que la ha caracterizado.*

La Alta Dirección de la UNIAJC, ha continuado fortaleciendo el Espacio de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, robusteciendo las dinámicas de presentación de la información, generando campañas previas de divulgación, entregando datos significativos de la gestión institucional a la comunidad universitaria a través de los medios de comunicación y divulgación masiva como las redes sociales, usando herramientas tecnológicas en el desarrollo de la audiencia, y datos estadísticos financieros y de gestión.

8.  **RECOMENDACIONES ACTUAL INFORME**

De acuerdo al resultado de este informe de seguimiento y en desarrollo del rol de Asesoría y Acompañamiento, la Oficina de Control Interno genera las siguientes recomendaciones a efectos de ser aplicadas por las diferentes dependencias, en aras de fortalecer los procesos institucionales y potencializar los niveles de eficiencia, eficacia y excelencia administrativa:

- 8.1.** Potenciar la convocatoria a la comunidad universitaria para la participación virtual en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a fin de generar un mayor impacto de conocimiento y control público de la gestión en una población superior a los 14.000 estudiantes, pues los conectados virtualmente en esta ocasión no superaron las 75 personas.
- 8.2.** Considerar dentro de la logística y organización de la audiencia, la alternancia en la presentación de los resultados de la gestión, entre el Rector y miembros de la Alta Dirección o Líderes de los Procesos, a efectos de minimizar el desgaste físico del Rector, ante una Información tan amplia, en un acto que se extiende hasta las 2 horas de duración.
- 8.3.** Continuar fortaleciendo desde la alta dirección este espacio de transparencia en la gestión pública, con las diversas estrategias, recursos tecnológicos y difusión que puedan seguirse implementando, ya que se ha convertido en un canal de divulgación para acercarse a la comunidad interesada en los servicios educativos que ofrece la UNIAJC, y una oportunidad para que los mismos conozcan todo su entorno académico, investigativo, tecnológico, entre otros.

9. CONCLUSIONES

Expuestos de manera precedente los resultados de este seguimiento, el Equipo Profesional de la Oficina de Control Interno de la UNIAJC concluye que:

- 9.1.** En el marco de la fase de preparación del Proceso de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023, se diseñó una estrategia con acciones previas, por un equipo interdisciplinario de la UNIAJC que permitió convocar a los ciudadanos, facilitar la participación ciudadana con preguntas de su interés para ser resueltas en la audiencia pública e informar la gestión, avances y logros de la UNIAJC en el periodo comprendido entre el 1 enero al 31 diciembre de 2023.
- 9.2.** La Audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023, contó con una amplia difusión y convocatoria, focalizada de manera especial en las redes sociales de la Institución Universitaria, (entre otros medios como: carteleras institucionales, fan Page de Facebook, página web institucional, y correos institucionales dirigidos a profesores y personal administrativo), suministrando información de interés de resultados destacados de algunos de los Procesos Misionales de la Institución, generando una mayor participación de la comunidad universitaria.
- 9.3.** El proceso de Rendición de Cuentas de la UNIAJC cumplió con los objetivos y parámetros trazados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad, demostrando transparencia en la gestión pública y acercando la Institución Universitaria al ciudadano.
- 9.4.** El Informe de Gestión de la vigencia 2023, fue elaborado y publicado en la sección de transparencia y acceso a la información pública de la web site institucional, por la alta dirección de la UNIAJC en debido tiempo y forma, presentando en él de una manera amplia y detallada, las múltiples acciones adelantadas por la Institución en

los diferentes procesos que se encaminan al cumplimiento de su misión y visión con sus correspondientes resultados y mediciones.

9.5. La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023, se llevó a cabo dentro del cronograma previsto y de acuerdo a los parámetros establecidos en la *Resolución No. 170 de marzo 22 de 2024.*

9.6. La asistencia física y virtual a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue nutrida y diversa con aproximadamente 200 personas de manera presencial y 75 personas vía streaming; se evidenció una mayor participación del grupo de interés de los estudiantes, tanto en el desarrollo de la audiencia como en el diligenciamiento de la encuesta de percepción ciudadana.

9.7. La organización logística de la Audiencia, el uso de medios audiovisuales en la presentación de la gestión, la conectividad y estabilidad de la transmisión por internet, la inclusión de Realidad Aumentada en el desarrollo de la misma, destacaron por la innovación, eficiencia y cercanía con la ciudadanía.



LILIANA HERRERA BELALCAZAR
Jefe Oficina Control Interno UNIAJC

Proyectó: Equipo Oficina Control Interno
Oscar Mauricio Ojeda Pantoja – Abogado Oficina Control Interno
Asistencia: Diana María Torres Navarro – Téc. Adm. Oficina Control Interno
Sebastián Camilo Zapata Casas – Becario Oficina Control Interno
Revisó y aprobó: Liliana Herrera Belalcázar - Jefe Oficina Control Interno

